

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Notas de actualidad

Está siendo unánimemente elogiada la disposición del Alcalde señor Zamora, de enviar a los vecinos que figuran en el padrón de inquilinato, una atenta comunicación advirtiéndoles las cantidades que les corresponden pagar por el referido impuesto y al mismo tiempo participándoles pueden pasar por las oficinas de arbitrios para hacer las reclamaciones que crean oportunas, con el fin de evitar los perjuicios que por error pudieran causarse a los contribuyentes.

Aplaudimos nosotros también esta disposición que favorece grandemente a los que contribuyen a la carga municipal, y sería de desear que este precedente fuese seguido para todos los demás tributos municipales.

También hemos de dedicar aplauso al señor Alcalde por la reforma en el piso que se está haciendo en la Plaza de Santa Catalina.

Hoy hemos visto que diferentes maquinillas se encargan de asfaltar, lo que hará que la referida plaza quede perfectamente hermoseada.

Sabemos que el señor Zamora tiene en proyecto el reformar por completo todo el piso de la población, sustituyendo el adoquín actual por otro más pequeño y de mayores ventajas.

Que así sea es lo que todos deseamos.

En «El Sol» el señor Maeztu, en «El Liberal» el señor Pérez de Ayala y en «La Voz» el señor Calleja, han coincidido en que urge poner coto a la detestable y vergonzosa inundación de cacografía pornográfica que inunda quioscos, puestos de periódicos, escaparates de librerías, bibliotecas de estaciones, etcétera, etcétera.

Ponderan las escrituras aludidos los horrores de vario orden (moral, higiénico, psicológico...), de que semejante literatura es causa, y piden que se acuda remediar tanto daño.

Acerca del linaje de remedio que se haya de aplicar, no convienen todos, pero en la urgencia de aplicarlo, sí.

El señor ministro de la Gobernación ha dicho que recientemente se han retirado de la circulación, en Madrid, millares de folletos, libros, estampas, etcétera. Pero quedan aún, a los ojos y al alcance de cualquiera, otros muchos millares..., tal vez millones, en provincias.

Esto no es bastante. Si no se insiste, si no se persevera, si no se aplica la ley con todo rigor, más que realizar una campaña de saneamiento, se representará una farsa.

En lo que respecta a Cartagena, el señor Mustiáres tiene la palabra.

El dictamen de la comisión Financiera de la Sociedad de Naciones, acerca del proyecto de ayuda a Austria, luego de expresar la satisfacción por el acuerdo de los gobiernos británico, francés, japonés y checoslovaco, de suspender por un plazo de veinte años las hipotecas constituidas sobre los recursos de Austria por el Tratado de Saint Germain, afirma creer que las condiciones necesarias para la reconstitución de Austria son: reforma del patrón monetario, que debe ser realizada por un Banco de emisión, dotado de la autoridad y la independencia necesarias; equilibrio del presupuesto y colocación inmediata de un empréstito interior.

De Sociedad

Los que viajan

Ha regresado de Madrid el presidente de la Cámara de la Propiedad don José Arroyo Rodríguez.

—A Madrid marchó ayer doña Regla Briones de Calín.

—También han salido para la Corte nuestro querido amigo el Comisario de la Armada don Julián Pellón y su bella esposa doña Ana Ripoll.

—Para sus posesiones de Los Gabitos, ha salido de temporada la distinguida familia de nuestro querido amigo y paisano el bizarro Coronel de Infantería de Marina, don Camilo Martínez Francech.

—Regresó de Madrid, el Comandante del Acorazado «Alfonso XIII» Capitán de Navío don José González-Billón.

—Ha marchado a Madrid nuestro querido amigo el Alcalde de esta Ciudad, don Manuel Zamora.

Notas varias

En el sorteo verificado el pasado domingo, ha correspondido al número 672 el objeto que rifaba la Juventud Antoniana para el pan de sus pobres, habiendo resultado agraciada la señora Inés Agüera.

—Se ha hecho cargo del Juzgado de primera instancia, por ausencia del Juez don Pedro Martínez, el Juez Municipal don Baltasar Hidalgo de Cisneros.

Para sustituir a éste en el Juzgado Municipal, se ha encargado el Juez Municipal suplente don Julio García Vaso.

—Con brillantes notas ha aprobado el segundo ejercicio para ingreso en la Escuela Naval, el estudioso joven Mariano González Requena, hijo de nuestro amigo el Jefe de Estado Mayor de este Departamento, don Mariano.

Enhorabuena.

—Ha aprobado con brillante puntuación el examen previo de correos, el distinguido joven cartagenero don Enrique García y Sala, alumno de la Academia Gómez-Ramos, e hijo de nuestro querido amigo el distinguido Capitán de Artillería don Pascual.

Felicitemos por tal motivo al aventajado alumno, felicitación que hacemos extensiva a sus dichosos padres y profesores de la mencionada Academia.

Club de Regatas

Se ha suprimido el *thé dansant* que debía celebrarse el próximo jueves, para dar lugar a la preparación de la verbena de San Juan que se verificará en el Club de Regatas mañana a las diez de la noche.

Enfermos

Se encuentra mejorado de su enfermedad, el Capitán de Corbeta don Antonio Moreno de Guerra.

—Está enferma doña Angeles Serantes, esposa del Teniente Coronel de Artillería don Rafael Perales.

Letras de luto

En la parroquia de Nuestra Señora de Gracia y en la capilla de la Santísima Trinidad, esta mañana a las 9 y 1/2 se han aplicado las misas de la Emperatriz en sufragio del alma del que en vida fue querido amigo nuestro don Antonio Espinosa Tomás.

Al religioso acto han asistido sus numerosas amistades.

Reiteramos a la familia del finado nuestro más sentido pésame.

Amalio Pérez Plaza

MÉDICO DE LA ARMADA
Especialista en partos y matriz.—Tratamiento de las enfermedades venéreas y sífilis
Consultorio de Medicina general
de 12 a 1 y de 4 a 6
casa de Martínez (Detrás del Ayuntamiento) 2.º derecha

Un Real Decreto sobre minas

«La Gaceta» ha publicado un importante R. D. que por considerarlo de interés para muchos de nuestros lectores lo transcribimos:

Artículo primero. Desde la publicación en la «Gaceta» de Madrid de este real decreto, las concesiones de minas no se otorgarán más que a españoles o Sociedades constituidas y domiciliadas en España, siendo en este caso indispensable que el presidente del Consejo de Administración, los administradores delegados, los gerentes directores, con firma social, y los ingenieros encargados de las obras sean españoles. No podrán exceder de un tercio los demás cargos que ocupen súbditos extranjeros. Tampoco podrán cederse ni transferirse las dichas concesiones sino a personas o entidades que reúnan los requisitos expresados.

Artículo segundo. Todas las concesiones que se otorguen llevarán la condición de que los materiales y maquinaria empleados en la exploración de las minas sean de producción y fabricación española, y únicamente quedará autorizado el empleo de materiales y maquinaria extranjeros en el caso de que se demuestre, con audiencia de la comisión protectora de la producción nacional, la imposibilidad absoluta de obtenerlos por no producirse en España.

El gobierno resolverá sin ulterior recurso.

Artículo tercero. Los actuales concesionarios de minas y los que a la fecha de este decreto tengan registros en tramitación, seguirán disfrutando de todos los derechos que sus concesiones les otorgan, y tan solo en las nuevas instalaciones que hagan habrán de someterse a la prescripción del artículo anterior, sobre materiales y maquinaria.

Para EL ECO DE CARTAGENA

El viaje del «Cataluña»

DESDE SALONICA

Como comunicaba en mi última carta, llegamos a Atenas, viéndonos en la necesidad de abandonar el fondeadero y hubimos de anclar en un puertecito llamado Falermo, situado entre Pireo y Atenas.

Tiene el referido puerto una vista hermosa, y en su playa, pintoresca y alegre, hay instalados bañerías.

El día 5 de Mayo se verificó a bordo un gran baile aristocrático, asistiendo los Príncipes e Infantes griegos, los Ministros de Guerra y Marina y numerosas familias aristocráticas griegas.

Abandonamos Grecia el 5 por la noche con rumbo a Salónica, donde llegamos el día 7 a las dos de la tarde.

Salónica, población antigua turca, hoy griega; habitan los judíos descendientes de los pobladores de España, de hace más de 600 años.

Al fondear nuestro barco, que en esta ocasión ha puesto de manifiesto sus hermosas condiciones marineras, fuimos saludados por millares de personas, muchas de las cuales recordaban con agrado a España.

Debido a la gran guerra, de la que todos hemos sufrido las consecuencias, el estado de la población es lamentable, pues casi está en ruinas.

Los franceses, que penetraron en ella en los días 18, 19 y 20 de Agosto de 1917, incendiaron sus mejores edificios.

Aquí permaneceremos dos días. La salud a bordo es excelente.

Manuel Pérez
Salónica-Mayo-1921.

DESDE MADRID

Mi opinión sobre Cambó

Sólo los energúmenos del antinacionalismo serán capaces de negar que sea el Sr. Cambó una de las primeras palabras—la primera en precisión—y una de las más soberanas inteligencias de las que actúan en la política española. Pero Cambó tiene algo más que palabra precisa, acerada y elocuente, y entendimiento «nacho», como para expresar el colmo de lo estúpido se suele decir tiene además el líder de la Lliga una finísima y férrea voluntad; de suerte que Cambó reúne tres de las cualidades que más contribuyen a que brille y se imponga un hombre público. Reconociéndole obras, no laudables, que indudablemente tiene, el jefe catalanista, además de un político sólidamente brillante resulta un político extraordinariamente temible.

Yo no creo que su discurso examinando y combatiendo los proyectos del ministro de Fomento, haya sido, con ser extraordinario el mejor de su vida parlamentaria, fengo para mí que ha pronunciado muchos con la hostilidad y la antipatía del Congreso, que le superan. Sin embargo, el juicio de sus oyentes y colegas de Cámara es unánime; todos coinciden en calificarlo de «mejor».

¿Es sincera esta calificación? Lo tengo por evidente, pero no es efecto únicamente de lo que Cambó ha dicho, sino de lo que Cambó ha hecho. Mas claro: cuando se afirma que ese fué el mejor discurso de Cambó, se compara lo que este ha hecho, lo que ha sido capaz de hacer y lo que cualquier otro primite parlamentario, con una sola excepción, habría sido capaz de hacer en su caso. Y de ahí viene el juicio admirativo: hay en las Cortes seis, ocho, diez hombres de palabra fluida y elegante, que hablan bien y hasta no piensan mal, por la misma razón que los pájaros pían y cantan. Eso no produce sorpresa, ni siquiera extrañeza. Lo que extrañaría y sorprendería es que uno de esos ocho o diez hombres fuera capaz de estudiar un asunto durante muchos meses, quizás durante varios años, como ha estudiado este de los ferrocarriles el señor Cambó. Y como ninguno se considera capaz de hacerlo, todos proclaman la admiración que les produce quien le ha hecho.

He aludido antes a una excepción: creo sinceramente que la constituye el señor Clerva. También él, disponiendo de una palabra que es sierra de su pensamiento, cuenta con una voluntad que nunca flaquea ni se rinde. He ahí por qué son, de algunos años a esta parte, estos dos hombres los que más han destacado en la política parlamentaria española.

Si fuera posible que se concretaran en una inteligencia patriótica y pusieran sus recias voluntades al servicio de la nación, y Dios les concediera el don del acierto, España subiría muy pronto al tabor de la gloria y de la grandeza...

Miguel Peñaflor

VENTA DE TRIGO

Autorizado por el Ilustrísimo señor Director General de Agricultura, Minas y Montes, se anuncia la venta de las partidas de trigo depositadas en el Arsenal Militar de Cartagena. Estas partidas son: una de dos millones seiscientos doce mil seiscientos sesenta y un kilogramos de trigo procedente de Nueva Orleans, desembarcado del vapor «Aster» y la otra de cinco millones cuatrocientos ochenta y ocho mil novecientos cuarenta y cinco kilogramos, procedente de Bahía Blanca, desembarcado del vapor «Consuelo».

Las proposiciones para la adquisición de estas partidas en junto o por separado se dirigirán a las oficinas del Servicio Agronómico de Murcia, Malecón, letra A.

Murcia 21 de Junio de 1921.—El Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico, Ramón Sancho-Millano.

SUCESOS

Hallazgo de un cadáver

A las ocho de la noche de ayer, un cabrero apellidado Romero, encontró junto a las tapias del almacén de madera Delmas y Compañía, situado en el Ensanche, el cadáver de un niño recién nacido que estaba cubierto de piedras y matas.

Avisado el Juzgado se personó en el lugar del hallazgo, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito de autopsias.

Como se trata de un infanticidio, las autoridades han comenzado pesquisas para dar con el paradero de la desnaturalizada madre.

Casañ, Fotógrafo. Osuna, 3

Háganse las fotografías en esta Casa y comparen la finura artística de sus trabajos.

Venta de aparatos fotográficos y material, de las casas Kodak, Ica, Ernemann y Gevaert. Aparatos para cine y familia.

A los aficionados se les revelan placas, películas y se hacen positivas.

Información

de Marina

Varias noticias

Ingresa en la factoría del Arsenal, procedente del crucero «Princesa de Asturias» el primer Maquinista don Manuel Macías Ruiz.

—Urge la presentación en el Estado Mayor del Departamento, de la familia del Maestro Armero del «Carlos V» don Pedro Parraga.

—Ha regresado de la comisión de justicia que pasó a desempeñar en Mallorca, el Alférez de Infantería de Marina don Joaquín Azcoyila.

—Se conceden quinquenios y anualidades al 1.º Maquinista don Antonio Ruiz Medrano y al 2.º don Isidro Perinías Ros.

—Ha sido declarado desierto el concurso para la adquisición de un grupo electrógeno para la S. E. de C. N., señalándose con las mismas bases, para el día 18 de Julio.

—Quedan asignados a este Departamento los practicantes mayores don Santos García; los subayudantes de 2.º don Gabriel Martínez Ortiz, don Antonio Morales de Haro, don Pedro Clavo Grande, don Manuel Martín Martín y don José Zambrana Miras y los primeros don Eustaquio Cantón Alvarez, don José Pastor Vera, don Eduardo Cañavate, don Juan de Dios González, don Angel Mingot Cortes y don Francisco Márquez Ruiz.

Se desea comprar un motor de 1 ó 2 caballos, corriente alterna, en la calle del Aire, 32 - Almacén de cristales, molduras y estampas.

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta sección de espectáculos no significa aprobación ni recomendación; solo informar al público.

El Brillante.—Cine y al final actuación del dueto Masó-Maró y la canzonetista Emilia Benito.

Teatro Mañquez.—Desde las cinco de la tarde cine en sesión continua.

Salón Sport.—Sesiones continuas de cine desde las cinco de la tarde.

JUNTA

de Protección a la Infancia

Número primario hoy